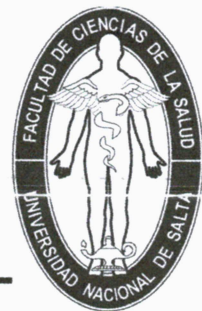




Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

664-19

Salta, 13 NOV 2019
Expediente N° 12.563/19

VISTO: La nota elevada por la Méd. María Alejandra FALU, solicitando aprobación de las “**V JORNADAS DE EMBRIOLOGIA Y BIOETICA y la I JORNADA DE CUIDADOS PALIATIVOS**”; y,

CONSIDERANDO

Que su objetivo es difundir el conocimiento sobre embriología para el posterior entendimiento de patologías estructurales y congénitas, como así también aplicar los cuidados paliativos en su rol profesional y utilizar la bioética en cada acto profesional.

Que está destinado a estudiantes de enfermería, nutrición y medicina de esta Facultad, sin pago de aranceles.

Que el financiamiento planteado a fojas 03, se realizara mediante gestiones de los organizadores de las jornadas.

Que, a fojas 8, la Secretaria de Postgrado y Extensión al Medio presenta informe sugiriendo su aprobación, conforme al encuadre legal según Reglamentación vigente, Resolución CD N°345/18.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 15/19 del 01/10/19)

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. Aprobar la realización de las “**V JORNADAS DE EMBRIOLOGIA Y BIOETICA y la I JORNADA DE CUIDADOS PALIATIVOS**”; que se realizará el 05 de Octubre del 2.019.

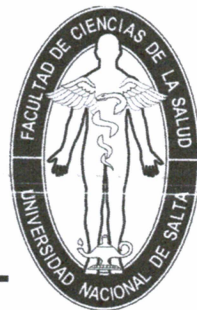
ARTÍCULO 2º. Establecer que el mismo se realizará de acuerdo a los lineamientos que se detallan a continuación:

J
2019



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

664-19

13 NOV 2019

Salta,
Expediente N° 12.563/19

V Jornadas de Embriología y Bioética.

I Jornada de Cuidados Paliativos

1. FUNDAMENTACIÓN

La Embriología: es la rama de la biología que se encarga de estudiar la morfogénesis, el desarrollo embrionario y fetal, desde la gametogénesis y unión de los gametos hasta el momento del nacimiento de los seres vivos. Es una disciplina ligada a la anatomía y a la histología.

La Bioética: es la rama de la ética que se ocupa de los principios básicos de la conducta humana en el ámbito de la salud. La misma se encuentra sustentada en 4 principios:

- Autonomía
- Beneficencia
- No maleficencia
- Justicia

Los Cuidados Paliativos: son un enfoque interdisciplinario para la atención médica, la administración adecuada de nutrientes y acciones de enfermería especializada; para personas con afecciones crónicas, degenerativas o terminales. Se enfoca en proporcionar alivio de los síntomas como el dolor, el estrés físico y mental, como el abordaje de los miedos y la contención del paciente y su flia.

2. OBJETIVOS

El objetivo de estas Jornadas es que los alumnos de la Facultad de Ciencias de la Salud, tomen conciencia, desde el inicio de su formación académica, de la importancia de:

- Conocer la embriología para el posterior entendimiento de patologías estructurales y congénitas.
- Aplicar los cuidados paliativos en su rol profesional.
- Utilizar la bioética en cada acto profesional.

[Firma manuscrita]



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

664-19

13 NOV 2019

Salta,
Expediente N° 12.563/19

3. ALCANCE Y DESTINATARIOS

Alumnos de primero a quinto año de las carreras de Medicina, Enfermería y Nutrición de la Facultad de Ciencias de la Salud de la UNSa.

4. LOCALIZACIÓN, FECHA Y HORARIO

Anfiteatro G 400 de la UNSa. El día sábado 5 de Octubre de 2019 de 17 a 21 hs.

5. ÁREA DE CONOCIMIENTO

Ciencias Biológicas y Humanísticas.

6. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Los disertantes tendrán un espacio de 15 a 20 minutos para exponer los temas y luego se dará lugar a la discusión y retroalimentación entre alumnos y panelistas.

7. TEMARIO

- Embriología Especial: cómo se forman los órganos durante el desarrollo ontogénico, importancia de los cuidados del embarazo en la etapa de organogénesis, aplicaciones clínicas de la embriología.
- Bioética: concepto y aplicación práctica.
- Cuidados Paliativos: qué hacer con los miedos; cómo enfrentar la muerte; el dolor y la dignidad; importancia de la alimentación y tipos de alimentación en pacientes con patologías crónicas, degenerativas o terminales; rol de la flia. en los cuidados paliativos, el rol de los profesionales de la salud.

8. RESPONSABLES

Comisiones de carrera de Medicina, Enfermería y Nutrición.

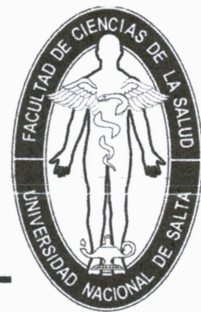
9. COORDINADOR: Prof. Med. María Alejandra Falú. DNI 24.453.582. Médica Especialista en Dermatología y Salud Pública. Prof. Adjunta de la Cátedra de Dermatología de la Facultad de Medicina UNT sede Salta. Dirección: Barrio Los Profesionales de la UCASal, Mz 555 B. Casa 28. Teléfono particular: 154084487. Correo electrónico: alejandrafalu@hotmail.com

X
DF



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

664-19

13 NOV 2019

Salta,
Expediente N° 12.563/19

10. DISERTANTES:

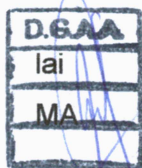
- Dr. Juan Alonso. Cátedra de Biología y Bioética de la Facultad de Medicina de la UNT. Docente invitado.
- Dr. Eduardo Panza. Cátedra de Antropología de la Facultad de Medicina de la UNT, sede Salta.
- Dra. Doris Flores. Cátedra de Salud Mental de la Facultad de Medicina de la UNT, sede Salta.
- Lic. Rosa Rodríguez. Cátedra de Bioética de la carrera de Enfermería. Facultad de Ciencias de la Salud de la UNSa.
- Lic. Milagros Ramón. Experta en soporte nutricional. Facultad de Ciencias de la Salud de la UNSa.


11. PRESUPUESTO

- Pasajes para el docente invitado: \$ 2.030
- Alojamiento para el docente invitado: \$ 2.350
- Refrigerio para alumnos: \$ 5.000
- Intervalo musical a cargo del cuarteto de cuerdas Stradivarius: \$ 4.000
- Material de difusión: \$ 620

Total: \$ 14.000

ARTÍCULO 3º. Hágase saber y remítase copia a: Med. María Alejandra FALU, Secretaría de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio de esta Facultad y siga a Dirección General Administrativa Académica – Dirección de Postgrado, a sus efectos.




Lic. ENZO GONCALVEZ de OLIVEIRA
Secretaría de Postgrado, Investigación
y Extensión al Medio
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




LIC. MARIA SILVIA FORSYTH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa